

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real

Nº 842 Martes 26 de Diciembre de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **¿Y qué me dicen de las injurias?**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **Las aulas de mis nietos**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **¿Cómo hemos llegado hasta aquí?**, *Antonio Martínez Belchi*
- ✚ **Memorias de un magnicidio y enseñanza de otros**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **La criminalización de la judicatura**, *Guadalupe Sánchez*
- ✚ **Resucitar**, *Juan Manuel de la Prada*
- ✚ **Indignación diplomática con Albares: «Exteriores, en manos de amateurs e Iberoamérica la maneja Zapatero**, *Jorge Sáinz*
- ✚ **El gobierno de la indignidad**, *José Ignacio Echegaray*
- ✚ **El triministro figura**, *Isidro García Getino*
- ✚ **Pedro Sánchez y el PSOE morirán víctimas e su propia trampa: la amnistía**, *Antonio Pérez Giménez*

¿Y qué me dicen de las injurias?

Emilio Álvarez Frías

Llego tarde. Creo que ya no voy a tener tiempo para jugar el pin pon de ir zahiriendo y vilipendiando a una tropa que ha hecho tanto daño a España y a los españoles. Apenas me debe quedar tiempo para soltar todo lo que me apetece ahora contra los gobernantes de cualquier escalón. Porque, conjeturo, si a la monarquía se pretende que se la puedan dedicar injurias, ¡qué no podemos decir a

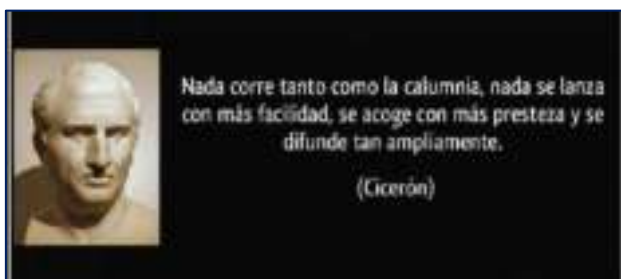


otra gente, desde el presidente del Gobierno para abajo hasta llegar a los miembros de la propia familia! Digo yo que nada. Por lo tanto, caso de que se apruebe esta propuesta, se abre la veda y va a ser la repera.

Porque la palabra «injurias» tiene su aquel, aunque parece una cosa de nada. No hay nada más que consultar el Diccionario –los que sepan cómo se abre un libro para ver lo que hay dentro– para encontrar en dicho tratado de la RAE la siguiente definición: «1. *Agravio, ultraje de obra o de palabra*» –que comprende los

siguientes sinónimos: «ofensa, insulto, agravio, ultraje, oprobio, afrenta, baldón, improprio, infamia, vejación, escarnio, denostación, pesadumbre, puteada»); 2. «Hecho o dicho contra razón y justicia»; 3. «Daño o incomodidad que causa algo»; y 4. «Delito o falta consistente en la imputación a alguien de un hecho o cualidad en menoscabo de su fama o estimación».

A la vista de lo que aparece en el Diccionario, quitando las entradas 2 y 3 que son más vanas, en la primera acepción tenemos cantidad de tareas que se pueden hacer



contra las personas que no nos caen bien que, hoy día, son unas cuantas en España. La cuarta denominación tendría que ser suprimida por la RAE ahora que acaban de publicar la actualización de este libro que lo empezó Antonio de Lebrija allá por el año 1492, –sorprendiendo con ello incluso a la reina Católica–, ilus-

tre humanista que él solito hizo la primera gramática en una lengua europea moderna, casi nada.

No obstante, esperaremos a ver qué es lo que acuerdan «nuestros representantes» en el Parlamento, de cuyas molleras se puede esperar cualquier cosa. Si no lo aprueban, como sería lo lógico, habría que poner a los jueces a meter en la trena a no poca gente si nos ponemos a expurgar todas las tropelías que se han venido haciendo desde tiempo ha, pero muy especialmente en los últimos seis años; y si la aprueban, quizá yo tenga tiempo para darme el gustazo de definir como merecen muchas figuras de la actual potestad. Aunque prefiero quedar en mis entresijos ese regusto mal-sano.

¡Señor, qué cosas tenemos que ver! ¿Y para esto pasamos hambre, trabajamos más de la cuenta, y perdimos el disfrute de la vida durante los años mozo?

Las aulas de mis nietos

Manuel Parra Celaya

Puede que este artículo sea inapropiado para la fecha, y en plenas vacaciones escolares; o quizás extraño para quien lleva diez años (¡cómo pasa el tiempo!) como jubilado, pero que no deja de sentir cierta añoranza del aula, ya que la vocación se lleva dentro a lo largo de toda la vida. La cuestión es que, hace pocos días, conversaba con antiguos compañeros y sacaba la conclusión de que, si Larra



había dicho que *escribir es España es llorar*, ahora se puede decir también que enseñar en *esta España* es un perpetuo lamento.

Ya hemos conocido todos los resultados –catastróficos– del último Informe PISA y no hace falta repetirlos; las autoridades de las administraciones educativas, tanto estatales como autonómicas, han echado balones fuera y tratado de disimular el desastre con excusas peregrinas

; la más llamativa, en Cataluña concretamente, ha sido la de echar las culpas a la presencia de alumnos inmigrantes, en claro rasgo de supremacismo y xenofobia.

Busquemos otras razones de más consistencia; por ejemplo, ¿cuántas *reformas educativas* llevamos a cuentas desde la Transición? Hago gracia al lector de no enumerar las *sopas de letras* correspondientes a las siglas de cada una, esas que han constituido textos legales farragosos echados sobre los hombros de los docentes, los equipos directivos, los alumnos y sus familias. Tampoco se me va a ocurrir recurrir al tópico de un futuro y deseable *pacto educativo* entre los partidos que se reparten el pastel, porque resulta a todas luces utópico, y valga la redundancia. Lo cierto es que cada ministro del ramo de la Educación ha puesto sus zarpas –quiero decir, sus ingeniosidades– sobre el tipo de enseñanza que se debería impartir a los ciudadanos del mañana; a su vez, cada gobierno en el que estaban esos ministros se ha declarado beligerante contra la *reforma* introducida por el gobierno anterior.

A todo esto, nadie ha atendido al viejo chascarrillo orsiano: *los experimentos se hacen con gaseosa*, y de este modo se han ido ensayando supuestas panaceas educativas, caracterizadas todas ellas por unas características comunes: lenguaje que pretendía ser novedoso y era, en realidad, esotérico, integrado por *neologismos insufribles*;



apuesta por el divertimento del alumno y aparcamiento o negación casi absoluta del esfuerzo; horror a las calificaciones negativas justamente merecidas; homogeneización e igualitarismo a la baja; menosprecio a la transmisión de una cultura heredada; reinado de la emotividad frente a la reflexión intelectual; buenismo a ultranza, que se ha manifestado, sobre todo, en una meliflua *educación en valores*; anulación casi

absoluta de las materias humanísticas y fanatismo ciego por los medios tecnológicos; horror frente al espíritu de superación y a la competitividad; exclusión de la Norma (con mayúscula) y de la *auctoritas* del profesor, convertido a medio camino en ser un *colega* del alumno o en un *coach*, en el mejor de los casos; abuso del bálsamo de Fierabrás de la *creatividad*...; y, eso sí, introducción a machamartillo de la *Ideología woke* por los gabinetes de la izquierda, con tolerancia absoluta por los de derecha.

Desde mediados del siglo pasado, las improntas pedagógicas, supuestamente señeras, han ido pasando del conductismo al constructivismo (¡esa necedad del *aprender a aprender*, por ejemplo!) y, ahora, al *economicismo educativo*, en el que el alumno queda reducido a la condición de *cliente*. Resumiendo: en todo esto, el espectro del impresentable Juan Jacobo Rousseau ha planeado sobre la educación de los niños españoles, pues, al parecer, su sombra es más que alargada; añadamos la sospecha –confirmada en muchos casos– de que esos *pedagogos a la violeta* no ha pisado un aula en su vida y posiblemente nunca han visto a un niño o a una niña de carne y hueso.

Para alejar sospechas, echan la culpa del desastre, en primer lugar, a los profesores, que se resisten a aplicar de hoz y de coz sus *novedosas* teorías, y constituyen en realidad un colectivo *colonizado*, amén de ser su tarea una profesión de riesgo, expuesta a menosprecios, denuncias e incluso agresiones; otras veces, los presuntos culpables son las familias, especialmente las que echan en falta los deberes en casa, ya que, con ello, agrandan la *brecha social* y se muestran decididos partidarios de la *infame* meritocracia; como se ha dicho, en las Comunidades Autónomas más díscolas, los culpables son los inmigrantes, especialmente los hispanos, que chocan de frente con la *inmersión lingüística*; estos días hemos escuchado las diatribas contra la

comisión de la Unión Europea que trataba de ver de cerca las *bondades* del sistema impuesto por el caciquismo separatista...

La lista de carencias y de absurdos en la educación española podría llenar varios tomos, y alguno se ha escrito ya poniendo los puntos sobre las íes. Nosotros añadiremos que, sobre todo, falta el sentido común, que, como dice el adagio popular, es *el menos común de los sentidos*, especialmente entre la clase política y, más en concreto, entre aquellos a quienes se encomienda el Ministerio de Educación.

Existe también la sospecha –también es *vox populi*– de que cuanto más ignorante es un pueblo más sencillo resulta gobernarlo. Una cita antológica al respecto es la del filósofo y profesor de a pie Gregorio Luri: «*Los padres tienen hijos, no alumnos; los maestros tienen alumnos, no hijos, y la sociedad tiene ciudadanos, no súbditos*»; me temo que la esperanza de los políticos que nos gobiernan es convertir a España en una nación de súbditos, y a mi fe que lo están logrando con creces.



Cuando estos días de Navidad vea a mis nietos (aún no sufridores del sistema educativo por su corta edad), no dejaré de elevar al Cielo el ferviente deseo de que, a medida que vayan creciendo, se puedan encontrar con otro tipo de educación, condición indispensable para que convivan en una sociedad mejor, más culta, más justa y más libre que la que se están encontrando ahora los actuales moradores de las aulas.

¿Cómo hemos llegado hasta aquí?

Antonio Martínez Belchí (*El Manifiesto*)

La reciente publicación del último Informe PISA ha vuelto a poner bajo el foco de la opinión pública la prolongada crisis del sistema educativo en nuestro país. Dejando aparte la distinción entre «regiones del norte» y «regiones del sur», así como el factor del alumnado de origen inmigrante, los resultados de PISA ponen ante nuestros ojos una decadencia de la educación en España que, por cierto, se inscribe dentro de una caída general de los sistemas educativos europeos –incluidos los escandinavos– frente a la pujante ética del trabajo de los sistemas asiáticos. Dada la confusión de ideas reinante en tantos ámbitos de nuestra vida pública, nos parece que no vendrá mal reunir algunas reflexiones de fondo sobre el tema, referidas ante todo a la concreta situación de nuestro país.



Parfraseando una vez más la archiconocida pregunta de Vargas Llosa, podemos preguntarnos «cuándo se jodió la educación en España». Para empezar, cabría referirse a esa popular –y certera– opinión según la cual nuestros institutos hace tiempo

que se convirtieron en «guarderías para adolescentes». Existe hoy un amplio consenso acerca de que, desde 1960 hasta la década de 1980, la educación pública en España cumplió eficazmente su función como «ascensor social», permitiendo el progreso estrictamente meritocrático de los alumnos procedentes de las clases obreras y populares. No es que la situación existente hasta entonces hubiese sido perfecta, que no lo era; pero operaban una serie de factores positivos que compensaban de manera bastante digna otros posibles fallos del sistema.

Retrotraigámonos a la España de 1970. La sociedad todavía presenta un aspecto bastante informal, aún no fosilizado o anquilosado por las rigideces del burocratismo estatal. Tras terminar la educación básica, muchos adolescentes empiezan a trabajar y a formarse como aprendices en pequeñas empresas y talleres de todo tipo. Existe, además, una red público-privada de escuelas y academias de capacitación profesional. Las Escuelas de Comercio forman contables y peritos mercantiles. Aún no se advierten síntomas de la titulitis contemporánea. Los institutos de bachillerato conservan su prestigio. La universidad todavía no se ha masificado y devaluado. No pretendemos pintar una situación idílica, pero sí señalar que, en muchos sentidos, era bastante mejor que la que tenemos hoy.

Por otra parte, y como ha señalado entre nosotros Pérez-Reverte, el Bachillerato de 1957, vigente entre nosotros hasta principios de la década de 1970, cuando es sustituido por la Ley General de Educación o Ley Villar Palasí, sirvió para proporcionar durante más de quince años una excelente formación general a varias generaciones de estudiantes que luego fueron, durante



décadas, la columna vertebral de las clases medias de nuestro país. Tampoco ahora pretendemos incurrir en una fácil idealización del pasado; pero es un hecho que, cuando echan la vista atrás, muchos brillantes profesionales españoles hoy ya más que sexagenarios comentan en sus tertulias de café lo bastante que se salía sabiendo de aquel bachillerato de seis años. Tal vez lo critiquen a la vez por motivos ideológicos, pero no dejan de reconocer –lo cortés no quita lo valiente– todo lo que le deben.

Por otra parte, y más allá del sistema educativo de enseñanzas medias stricto sensu, existía un conjunto de factores sociales y culturales que favorecía por aquel tiempo la formación de nuestros adolescentes. La entonces todavía amplia vigencia de tradiciones de todo tipo, así como de la vida rural y de vecindario. La existencia de miles de salas de cine. La influencia de Televisión Española en lo que cabe considerar su Edad de Oro (aproximadamente, 1966-1982). El maravilloso mundo de los tebeos. La época de las enciclopedias de papel en los muebles de salón y de los álbumes de cromos. Y todo ese universo de enciclopedias juveniles y clásicos ilustrados del que aún existen rastros en rincones olvidados de nuestras bibliotecas públicas y en las cada vez menos numerosas librerías de viejo, mina de tantos hallazgos reveladores para cualquier detective cultural.

Si a todo lo anterior le añadimos una escuela primaria donde los alumnos aprendían realmente a leer y a escribir y donde apenas necesitaban algo más que las célebres Enciclopedias Álvarez, y si añadimos también unas Facultades de Filosofía y Letras

de donde salían futuros profesores más que dignamente formados, resulta fácil comprender la existencia de todo un mundo que hoy, en muchos sentidos, puede antojársenos casi como un paraíso en el que, además, los maestros disfrutaban de autoridad y respeto, la estabilidad matrimonial era la regla y la presencia de la madre como ama de casa en el hogar constituían el eje vertebrador de toda la vida familiar. ¿Un mundo ideal? Pues no, en absoluto, ya que también existían muchos elementos criticables (por ejemplo, recuerdo el pavor que producía en mis compañeros de 1.º de EGB la vareta de don Ángel, con la que pegaba fuertes palmetazos de castigo en las palmas de las manos de sus aterrorizados alumnos); pero sí un pequeño universo en el que, si no existían otros factores desestabilizantes, podían desarrollarse de manera bastante razonable –también desde un punto de vista educativo– la infancia y adolescencia de los niños de aquella época.

Hoy todo lo anterior sólo es ya un lejano recuerdo. La LOGSE de 1990 supuso el final de todo un mundo. Se creó la malhadada ESO, se expulsó a los niños prematuramente de los colegios tras 6º de Primaria, desapareció en su mayor parte el mundo de la caligrafía, el dibujo, los diccionarios, los copiados y los dictados. La ideología y la falta de sentido común entró en los libros de texto. Es entonces cuando los institutos se convierten en «guarderías de adolescentes» y los profesores de la pública empiezan a enviar a sus propios hijos a la privada (siguiendo el ejemplo de los ministros socialistas de Felipe González). Y después todo ha ido cuesta abajo, sumándose factores como el de los móviles y las pantallas (Catherine L'Ecuyer ya es completamente un tópico mainstream), el de un alumnado autóctono que llega a la escuela, cada vez más, desde un ambiente familiar enrarecido y el de una masa de alumnado de origen inmigrante que, en gran parte, está bastante poco interesado en aprender y va al instituto a pasar la mañana y a socializar.



Y bien: ¿qué hacer a partir de ahora? Existe un consenso cada vez mayor sobre la necesidad de volver a formas de enseñanza de tipo tradicional, alejadas del hechizo de las pantallas y las nuevas tecnologías. Escribir a mano, dibujar, hacer cálculo mental, tomar apuntes, buscar en el diccionario, leer cuentos y relatos de aventuras, hacer rotulaciones o trabajos manuales. Con años y años de gota a gota, haciendo este tipo de cosas en el aula y jugando a juegos de toda la vida en el patio, parece que no es posible equivocarse demasiado. Sin embargo, existen poderosas fuerzas que operan en contra de este retorno a la tradición y el sentido común anhelado hoy por tantos padres.

En primer lugar, la omnipresencia de los móviles, las pantallas y las nuevas tecnologías en la vida de unos niños y adolescentes que ya han crecido en el universo de las redes sociales. Todo este conglomerado tecnológico dispersa la capacidad de atención de las nuevas generaciones, así como de los adultos en general. Y como, además, mueve miles y miles de millones de euros, cualquier intento de revertir nuestra lamentable situación educativa debe contar con la hostilidad de unas multinacionales tecnológicas que viven de vampirizar la atención de las nuevas generaciones, dentro de lo que se ha llamado precisamente una «economía de la atención».

En segundo lugar, la ruina del antiguo estilo de vida comunitario. La vida del barrio, del vecindario, con un nutrido grupo de niños que se bajan todas las tardes a jugar a

la calle, en un entorno no copado por los coches y el negocio urbanístico. Todo esto se encuentra hoy en día en proceso de extinción. La bajísima natalidad en Occidente, el ocio electrónico en casa, la desaparición de los vecindarios y de los lugares semiurbanizados donde poder jugar en la calle, la desaparición del tipo de televisiones públicas que existían en Europa en la década de 1970. Cualquier intento de reversión de la hecatombe educativa ha de chocar con un entorno social de familias de hijo único, parejas divorciadas, vecindarios vacíos de niños y espacios públicos donde ya no quedan espacios informales para jugar. El ocio electrónico online del hijo único en casa o las actividades extraescolares, así como unos deberes y tareas escolares muchas veces excesivos y donde también se ha perdido el sentido común. Todo esto opera también en contra de cualquier intento de dar un golpe de timón para cambiar el rumbo de la educación.

Y, finalmente, las campañas de ingeniería social que llevan décadas en marcha dentro del sistema educativo. Si se quiere –como se quiere– implantar un verdadero Nuevo Orden Mundial en el mundo, es necesario crear un nuevo tipo humano, más dócil y moldeable que nunca. Y la escuela constituye un lugar privilegiado para esta



nueva clase de ingeniería social y cultural. Crear jóvenes individuos sin más horizonte vital que una existencia solipsista y encapsulada, ya sin perspectivas reales de crear una familia y desarrollar una vida independiente propia. Unas nuevas generaciones prefiguradas en Japón por los hikikomoris encerrados en sus dormitorios y que ya sólo se relacionan

con el mundo a través de internet. Sin futuro, sin ideales, sin proyectos, sin ilusión de vivir. Adaptados a la idea de vivir en un mundo-colmena donde sólo aspiran a una renta básica de supervivencia proporcionada por el Estado y a una conexión estable a la Red. Sin amor, sin familias, sin hijos. Con una oferta pornográfica infinita, con sexo virtual, en un próximo futuro con avatares y robots sexuales. Una masa humana a la que se pretende robar toda su energía espiritual y toda su alegría de vivir en beneficio de un Tecno-Estado Mundial de súbditos tecnológicos completamente dependientes.

Tales son, muy en resumen, los grandes enemigos con los que debe enfrentarse cualquier intento de crear un nuevo universo educativo para nuestros hijos. Y no olvidemos tampoco los propios intereses del establishment educativo en sí, cuya fortísima inercia y apego a las rutinas opera como un formidable factor de resistencia a cualquier cambio de verdadero calado dentro de la educación.

Así las cosas, creemos que sólo una situación de absoluta emergencia a nivel mundial puede sacudir los cimientos de un sistema podrido y que no va a regenerarse por sí mismo. Condición, sin embargo, necesaria pero no suficiente. Hace falta, además, una nueva mirada sobre el mundo, la voluntad de construir un nuevo mundo. Una nueva metafísica, una nueva mirada asombrada e ingenua ante el universo, ese enigma de belleza extraordinaria que nos interroga como la vieja Esfinge. Y es que, sin una verdadera voluntad de penetrar metafísicamente en el significado de las cosas –una estrella, la luz de la mañana, una ola del mar–, ¿qué tipo de educación puede haber después para unos niños que quieren saber precisamente eso: qué significa la estrella, la luz de la mañana, la ola del mar?

El futuro del mundo es de los niños, los locos y los poetas. Y tal vez lo sea también el futuro de nuestras escuelas y el de nuestro propio corazón.

Memoria de un magnicidio y enseñanza de otros

En España los magnicidios los perpetró la izquierda. Una forma de golpe de Estado, de cambiar el rumbo del país

Juan Van-Halen (*El Debaate*)

Escritor. Académico correspondiente de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Se cumple medio siglo del asesinato del almirante Carrero Blanco, el 20 de diciembre de 1973, último magnicidio en España. Guardo memoria directa de aquella mañana. Estaba en las proximidades y sin más papeles que una credencial de prensa, acompañado por mi fraternal amigo Gabriel González Navarro que acreditó su condición de médico, accedimos a la balconada terraza interior en la que había caído el vehículo de Carrero, un Dodge Dart, apuntalado por unas vigas –no mucho antes se habían llevado los cuerpos de los tres ocupantes–; tuve en mi mano el encendedor del coche.

Luego accedimos al semisótano de Claudio Coello 104. No es cierto, o no la vimos, que hubiese una pintada con las siglas ETA, como se ha repetido. Una habitación pequeña, llena de grandes bolsas, con el enorme agujero en su pared frontal. El desconcierto reinaba en la calle hasta el punto de que un Morris blanco, medio hundido en el gran socavón, que resultó que contenía bombas que no explosionaron, colocado en doble fila por los terroristas para obligar al vehículo oficial a pasar sobre el túnel, no había sido retirado por los bomberos. A ese desconcierto inicial achaco que nos fuese tan fácil acceder al corazón del atentado.



El primero de los magnicidios a recordar fue el atentado fallido contra Isabel II, el 2 de febrero de 1852. La Reina se salvó de la puñalada del cura liberal Martín Merino gracias a su fuerte corsé. El 27 de diciembre de 1870 el

general Juan Prim, presidente del Consejo de Ministros, recibió heridas de las que luego murió, al ser tiroteado en su berlina en la calle del Turco, hoy Marqués de Cubas. Sus autores son un misterio. ¿Republicanos federales, montpensieristas, o negociantes cubanos? El 28 de julio de 1872 Amadeo I sufrió un atentado frustrado en la calle del Arenal. El 25 de octubre de 1878 fracasó un primer atentado contra Alfonso XII en la calle Mayor. Otro atentado sin efectos contra Alfonso XII fue el 30 de diciembre de 1879, cuando regresaba a Palacio desde el Retiro. Estos dos últimos se debieron ya a anarquistas.

El 8 de agosto de 1897 el anarquista italiano Angiolillo asesinó de tres disparos al presidente del Consejo de Ministros, diseñador de la Restauración, Antonio Cánovas del Castillo, en el balneario de Santa Águeda, en Mondragón. El 12 de abril de 1904 se produjo en Barcelona un primer atentado errado contra Antonio Maura, presidente del Consejo de Ministros, perpetrado por el anarquista Joaquín Miguel Artal que se acercó al coche descubierto de Maura y le apuñaló al grito de «¡Viva la anarquía!». El 22 de julio de 1910 tuvo lugar, también en Barcelona, un segundo atentado

fracasado contra Maura; recibió tres disparos. El autor fue el republicano-radical Manuel Posá. Unos días antes Pablo Iglesias, fundador del PSOE, había proclamado en el Congreso refiriéndose a Maura: «Debemos llegar al atentado personal». Señaló el objetivo.

El 31 de mayo de 1905 el Rey Alfonso XIII sufrió un atentado en París. El anarquista español Jesús Navarro Botella arrojó desde un balcón una bomba contra el carruaje de Alfonso XIII y el presidente de Francia, Loubet. Resultaron ilesos porque la bomba se desvió. El 31 de mayo de 1906 se produjo el atentado contra los Reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia en la calle Mayor cuando regresaban a Palacio después de su boda. El anarquista Mateo Morral lanzó una bomba sobre su carruaje. Murieron 28 personas y hubo más de cien heridos.

El 12 de noviembre de 1912 José Canalejas, presidente del Consejo de Ministros, fue asesinado en la Puerta del Sol, frente a la librería San Martín, que llegué a conocer. El asesino fue el anarquista Manuel Pardiñas que le disparó tres veces y, acorralado por la policía, acabó con su vida. Eduardo Dato, también presidente del Consejo de Ministros fue asesinado el 8 de marzo de 1921 junto a la Puerta de Alcalá al ser tiro-teado su coche desde una moto con sidecar por los anarquistas Ramón Casanellas, Pedro Mateu, y Luis Nicolau.

Y volvemos al atentado de ETA contra Carrero Blanco. El último magnicidio lleva años envolviéndose en teorías conspiratorias. España padece una cierta conspira-



noia. Carrero era un objetivo claro de ETA y alguien que se niega a tener más seguridad, utiliza un coche sin blindaje y repite cada día los itinerarios resulta un objetivo fácil; lo sofisticado fue el método. Si le hubieran ametrallado como a Dato hubiese sido también mortal pero menos aparatoso. Tras los trabajos de Charles Powell, entre otros, debe desecharse la conspiración. La CIA,

pese a lo tan repetido, conocía las previsiones de Franco para después de su muerte.

Ya dos años antes del asesinato de Carrero Blanco, Franco se sinceró con el enviado de Nixon, el general Vernon Walters, subdirector de la CIA, en la tarde del 24 de febrero de 1971. Charló con Franco sobre su muerte. Walters lo contó años después en su libro *Silent Missions*. Franco expresó «su confianza en la capacidad del Príncipe de dominar la situación después de su muerte». En una muy posterior entrevista en *ABC*, Walters fue más explícito. Franco le dijo: «El Príncipe será Rey, porque no hay alternativa. España irá lejos en el camino que desean ustedes, los ingleses y los franceses: democracia, pornografía, droga, ¿qué sé yo? Habrá grandes locuras pero ninguna de ellas será fatal para España». «¿Cómo puede estar usted tan seguro, general?», preguntó Walters. «Porque yo voy a dejar algo que no encontré cuando asumí el Gobierno hace 40 años –respondió Franco–: la clase media».

En España los magnicidios los perpetró la izquierda. Una forma de golpe de Estado, de cambiar el rumbo del país. Otra enseñanza de estos magnicidios es que los responsables del último, amnistiados en 1977 sin haber sido juzgados, son hoy socios principales de Sánchez con centenares de asesinatos a sus espaldas y sin mostrar arrepentimiento alguno.

La criminalización de la judicatura

«El Gobierno y sus socios buscan desprestigiar al poder judicial, al que representan como una casta reaccionaria y antagónica con la soberanía popular»

Guadalupe Sánchez (*El Subjetivo*)

Licenciada en Derecho, abogada en ejercicio y gerente del bufete NOVALEX SPAIN

Los jueces juegan un papel fundamental en las sociedades democráticas, ya que su independencia, en tanto que garantía de su imparcialidad, no sólo se circunscribe a su relación con las partes, sino que se configura como una auténtica salvaguarda frente al ejercicio arbitrario del poder. Se garantiza así tanto el respeto a los límites constitucionales como el sometimiento del conjunto de los ciudadanos al ordenamiento jurídico, incluidos los poderes públicos. Por ello nuestra Carta Magna les confiere en exclusiva la potestad de juzgar y de hacer ejecutar lo juzgado.

Es cierto que a muchos españoles les cuesta concebir la posibilidad de que por parte de las autoridades se ignoren e incumplan los pronunciamientos judiciales. Nuestra memoria democrática es mediata y parece agotarse en el año 2017, cuando un Gobierno autonómico intentó subvertir la legalidad en Cataluña mediante la celebración de un referéndum independentista y los autores acabaron condenados a penas que oscilaron entre los nueve y los 13 años de prisión. Pero el sanchismo se ha empeñado en reeditar los capítulos más oscuros de la historia del constitucionalismo español, emprendiendo una acometida contra el poder judicial cuyo objetivo no es otro que el de intervenirlo y controlarlo.

Que el independentismo catalán y vasco o la izquierda radical cuestionen la legitimidad de nuestro sistema judicial no es algo nuevo, amén de que su virtualidad como amenaza era ciertamente escasa. Ni tan siquiera la violencia terrorista consiguió doblegar a la judicatura. Pero que el partido socialista haya abrazado aquellos discursos y los haya convertido en uno de los ejes programáticos de esta legislatura sí que conforma un problema democrático de primer orden. La Constitución del 78 no está preparada para resistir y combatir los embates de uno de los principales responsables de su alumbramiento. Es por ello que España vive un momento tan crítico como incierto.



Sánchez ha convencido a una parte sustancial del electorado de que los problemas de Cataluña no han sido provocados por una clase dirigente fanática, irresponsable y corrupta, sino por el cumplimiento de la ley y de las sentencias judiciales, a las que achaca la fractura de la paz social con el objetivo declarado de hacer pasar la impunidad a los delincuentes independentistas como garantía de concordia. Pocos mensajes más peligrosos que el de disociar la convivencia del respeto a la legalidad, pues tanto la igualdad que consagra el art. 14 de la Constitución, como la propia legitimidad del Estado democrático radican en que todos respondamos ante los tribunales de justicia por nuestros actos.

A Sánchez no le bastó con indultar a los responsables del procés, derogar la sedición o rebajar la malversación: sus pactos con el independentismo persiguen criminalizar a la judicatura española, además de institucionalizar el olvido de los graves delitos cometidos por cientos de personas durante aproximadamente una década y cuestionar las sentencias por las que fueron condenados. Desde la investidura proliferan los discursos políticos y mediáticos que invocan el lawfare con la pretensión indisimulada de desprestigiar al poder judicial, al que representan como una casta reaccionaria y caduca antagónica con la soberanía popular, hasta el punto de que lo acusan de atreverse a revertir algunas de las decisiones adoptadas por los representantes de la gente.



El acuerdo de investidura suscrito por el PSOE con Junts pactando la creación de comisiones parlamentarias –que harán las veces de tribunales populares que enjuicien a los jueces– ha empezado ya a materializarse en acusaciones que anticipan la normalización del incumplimiento de las sentencias y la persecución de

los juzgadores díscolos. Las declaraciones gubernamentales cuestionando las sentencias del Tribunal Supremo que anulan los nombramientos arbitrarios de Dolores Delgado como fiscal de Sala y de Magdalena Valerio como presidenta del Consejo de Estado fueron la antesala del señalamiento protagonizado esta semana por Míriam Nogueras desde la tribuna del Congreso.

La portavoz de Junts puso en la diana política a Manuel Marchena, a Pablo Llarena, a Carlos Lesmes o a Carmen Lamela ante la insólita tolerancia de la presidenta del Congreso y el silencio vergonzante de la bancada socialista. Las primeras presas togadas a abatir por las comisiones parlamentarias que están a punto de conformarse ya tienen nombre y apellidos.

La gravedad de las palabras de la diputada catalana, socia del actual Gobierno de coalición, no puede despacharse únicamente con los comunicados emitidos por el presidente del Tribunal Supremo o la mayoría del CGPJ: la Fiscalía General del Estado, que tan presta se ofrece a estudiar cualquier declaración que el PSOE denuncie como delito de odio, debería haber abierto ya diligencias, sin que la inviolabilidad parlamentaria pueda servir de excusa, pues se trata de una figura que no puede ser utilizada para fines que no le son propios: los fanáticos e intolerantes no pueden explotar a su favor las instituciones democráticas para difundir mensajes que persigan su destrucción (art. 17 del Convenio Europeo de Derechos Humanos).

Resucitar

Juan Manuel de Prada (*XL Semanal*)

Seguramente fue la fe en la resurrección de la carne la creencia cristiana que más rechazo provocó entre los paganos. Para los epicúreos, el cuerpo era un lugar de deleites, pero la muerte lo descomponía sin posibilidad de retorno. Para los platónicos, por el contrario, el cuerpo era una tumba, pero con la muerte se producía la liberación del alma. Así que a aquellos primeros cristianos les tocaba predicar algo que nadie comprendía y que, en apariencia, resultaba por completo

contradictorio: por un lado, el Espíritu que libera; por otro, el Verbo hecho carne (o, dicho más brutalmente, al Mesías crucificado que resucita después de tres días). ¡De veras una tarea ardua!

Lo constata el propio San Pablo cuando se dispone a anunciar el Evangelio en el Areópago de Atenas: «Al oír hablar de resurrección de los muertos unos se burlaron y otros dijeron: “Sobre esto ya te oiremos otra vez”». Hasta ese momento, le ha resultado sencillo atraer a los filósofos de Atenas, que lo escuchan complacidos. Pero cuando aborda la cuestión de la resurrección de la carne los exaspera. ¿No será que se ven atrapados en sus oposiciones mutuas? La predicación de San Pablo contiene, por un lado, la exaltación de la carne y, por otro, la recompensa para el alma. Pero para epicúreos y platónicos, que viven instalados en su vieja polémica, esta reconciliación última de cuerpo y alma les resulta incomprensible (igual, por cierto, que al hombre contemporáneo). A los espiritualistas se les antoja una tesis demasiado material, a los materialistas demasiado espiritual: cada uno proyecta sobre el discurso de San Pablo el error de su enemigo.

Ese rechazo, como decíamos, se vuelve a producir hoy. De hecho, quizá sea la resurrección de la carne el asunto que menos se toca en la predicación eclesiástica. Incluso quienes creen en alguna forma de supervivencia más allá de la muerte, reaccionan con escepticismo, incluso con desagrado, cuando se les plantea este supremo



interrogante de la existencia humana. Hasta la reencarnación, una creencia infinitamente más inverosímil, dispone hoy de mayor número de adeptos. En general, el hombre contemporáneo se muestra más dispuesto a admitir la inmortalidad de su alma o la aniquilación de alma y cuerpo (que, en realidad, son destinos muy similares); pero no quieren ni oír hablar

de la posibilidad de una resurrección plena (tal vez porque constituye un desafío a las leyes físicas que su mentalidad racionalista no está dispuesta a acometer).

Sin embargo, no parece posible declararse cristiano y rechazar la resurrección. Constantemente se nos está anunciando en el Evangelio, a veces de un modo tan neto que no cabe la interpretación alegórica: «Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aun cuando hubiese muerto, vivirá, y todo el que vive y cree en mí, no morirá para siempre». Y también: «Llegará la hora en que todos los que están en los sepulcros oirán su voz y saldrán; los que hicieron el bien resucitarán para la vida, y los que hicieron el mal resucitarán para la condenación». San Pablo llama a esta nueva forma de existencia «cuerpo glorioso» o «espiritual». En la primera carta a los Corintios, a quienes le preguntan ansiosos por la vida de ultratumba –«¿Cómo resucitan los muertos? ¿Con qué cuerpo vuelven a la vida?»– les contesta usando la imagen de la semilla que muere para abrirse a una nueva vida: «Lo que tú siembras no revive si no muere. Y lo que tú siembras no es el cuerpo que va a brotar, sino un simple grano. [...] Así también en la resurrección de los muertos: se siembra corrupción, resucita incorrupción; se siembra vileza, resucita gloria; se siembra debilidad, resucita fortaleza; se siembra un cuerpo natural, resucita un cuerpo espiritual. [...] En efecto, es necesario que este cuerpo corruptible se revista de incorruptibilidad; y que este cuerpo mortal se revista de inmortalidad».

En definitiva, un cuerpo espiritual que renace de la semilla corruptible del cuerpo material y que tendrá un nuevo modo de existir sin las limitaciones del cuerpo mortal. El sustantivo, «cuerpo», sigue siendo el mismo; sólo cambia el calificativo. No puede haber, en efecto, una recompensa a los padecimientos de esta vida que no incluya nuestra pobre carne mortal; pues es nuestra carne mortal la que ha sufrido las mayores injurias del tiempo, las mayores bofetadas del dolor. La misma aniquilación resulta más congruente (aciagamente congruente) con la realidad de la vida que la mera inmortalidad del alma; pues equivale a aceptar que esta vida mortal es una cárcel, que nuestro cuerpo es un capullo o crisálida que debe arrojarse a la basura. Pero no es así: nuestro cuerpo es un gusano que se arrastra y babea, de acuerdo; pero su carne merece también la recompensa. Y esa recompensa es ver su carne que iba reptando convertida en una grácil mariposa.

Indignación diplomática con Albares: «Exteriores, en manos de amateurs e Iberoamérica la maneja Zapatero»

El ministro acentúa su control sobre los diplomáticos con la amnistía como telón de fondo y deja en manos de Zapatero la estrategia con la izquierda latinoamericana

Jorge Sáinz (*Vozpópuli*)

La indignación del cuerpo diplomático con el nuevo equipo de José Manuel Albares va en aumento. Fuentes consultadas por *Vozpópuli* hablan de un «desmantelamiento» de Exteriores y de un «entreguismo total» a los designios de La Moncloa. Pero lo peor, dicen, es que los dos cargos más importantes de la política exterior española «se han dejado en manos de amateurs».

La Fundación Ramón Areces ha sido epicentro este martes de una Conferencia Europea de Diplomacia Científica que estaba plagada de funcionarios españoles. El pasillo y las conversaciones entre susurros de desaprobación han sido una constante durante la segunda jornada de este evento, organizado por la Presidencia Española de la Unión Europea.



La elección de Fernando Sampedro como secretario de Estado para la Unión Europea ha dejado a los diplomáticos «ojipláticos». «Por mucho que se empeñen en presentarlo como asesor de (Ursula) Von der Leyen, la realidad es que es un tío del PSOE de Palencia sin experiencia internacional alguna», sostienen fuentes críticas del cuerpo diplomático.

Otras fuentes comunitarias, sin embargo, consideran que el nombramiento es un «pago por los servicios prestados» a Sánchez como «topo» para el PSOE en el equipo de Von der Leyen. «Dice mucho lo que ha ocurrido en este tiempo y el papel que Sánchez ha jugado en Bruselas y el papel de la presidenta de la Comisión», afirman.

Control férreo de Albares

Tampoco ha sentado bien el nombramiento de Diego Martínez Belío como secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Martínez Belío ha sido el jefe de Gabinete de Albares desde su nombramiento como ministro en julio del 2021. «Es una persona de trato

complicado y que ha tenido muchos problemas con mucha gente», señalan estas fuentes.

Finalmente, se ha colocado a la diputada del PSOE Susana Sumelzo al frente de la secretaría de Estado para Iberoamérica. Sumelzo fue uno de los apoyos de Pedro Sánchez en la guerra civil socialista del 2016 y el 2017. Pero cayó en desgracia la pasada legislatura. Ahora ha conseguido un alto cargo en el seno de Exteriores en un área en la que se conoce vinculación alguna.

Hay múltiples lecturas sobre los nombramientos de Albares. Una urgente, dicen estas fuentes, es que no quiere a nadie que le haga sombra. Otra es que quiere tener atado y bien atado toda la polémica entorno a la amnistía. Hay una opinión ampliamente negativa en el seno de la diplomacia sobre los pactos de Sánchez con el separatismo catalán.

Albares ha cortado por la sano cualquier disidencia con la hoja de ruta del Gobierno. El caso más reciente fue el del diplomático Javier Benosa. Pero ha habido otros previamente. El ministro ha conseguido el efecto deseado. Y críticas abiertas a la amnistía, como las de Benosa, no se han vuelto a escuchar. «La caza de brujas sigue muy activa y la gente se juega sus destinos», aseguran.

Zapatero marca la línea en Iberoamérica

Otra de las lecturas que se hace en Exteriores es que Sánchez deja el carril abierto a José Luis Rodríguez Zapatero para seguir haciendo lobi a favor de la izquierda latinoamericana en España. El papel de Zapatero en el Grupo de Puebla es de sobra conocido. Y su cercanía actual a Sánchez –no siempre fue así– queda reseñada por el presidente en su último libro *Tierra firme* (Península, 2023).



Esta influencia ha sido determinante en las relaciones exteriores españolas, pero también en las de la Unión Europea. Zapatero viajó recientemente a China en una visita privada para intensificar los lazos entre este país y la izquierda latinoamericana, según publicó *El Confidencial*.

«La política exterior se llevará directamente desde Moncloa por Sánchez y su equipo, la de Iberoamérica por Zapatero», dicen. «¿Qué podría salir mal?».


Todo esto, añaden, sin mencionar lo ocurrido en el reparto de colocaciones en embajadas. Miquel Iceta se ha ido al a Unesco para sustituir a otro ex ministro, José Manuel Rodríguez Uribes, que a su vez ha regresado a España para hacerse cargo del Consejo Superior de Deportes (CSD).

Y otro ex ministro, Héctor Gómez, ha sido nombrado embajador de España ante las Naciones Unidas. Una decisión que, para muchos diplomáticos, es un antes y un después en los nombramientos de embajadores políticos por la importancia del organismo.

El gobierno de la indignidad

José Ignacio Echegaray (*Adelante España*)

Escritor

 El Diccionario de la Lengua española (RAE) define INDIGNIDAD como cualidad de indigno. Acción indigna o reprobable y señala como sinónimos: ruindad, bajeza, abyección, humillación, vileza, deshonor, ultraje, desmerecimiento.

La Iglesia Católica, en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia en el número 132 dice: «Una sociedad justa puede ser realizada solamente en el respeto de la dignidad trascendente de la persona humana. Ésta representa el fin último de la sociedad, que está a ella ordenada».

No creo que el gobierno y sus miembros sepan qué es la Doctrina Social de la Iglesia y si lo saben, está claro que no la practican. Muy al contrario, arremeten contra ella siempre que pueden porque saben que los católicos jamás estaremos de acuerdo con su forma de actuar.

Los miembros de este gobierno al cometer acciones indignas adquieren la cualidad de indignos, pero eso no es lo más grave, lo verdaderamente importante es que con esas acciones no respetan la dignidad de las personas y, consecuentemente, nos fuerzan a vivir en una sociedad injusta.

Las indignidades que comete continuamente este gobierno, con su presidente a la cabeza, son innumerables, por eso voy a señalar sólo algunas de las más significativas.

Indignidad es aliarse con quienes quieren destruir España y su democracia. Los independentistas con los que se ha asociado no esconden sus innobles objetivos. Además, la mayoría de esa amalgama de partidos son marxistas y, por tanto, enemigos de la democracia. Es imposible que funcione una coalición en la que nadie se fía de nadie.



Indignidad es vender España por un puñado de votos.

Indignidad es mentir y no decir nunca la verdad a los españoles, incluidos a los que le han votado, que los ha engañado, sin despeñarse, diciéndoles en la campaña electoral que la amnistía no cabe en la Constitución.

Indignidad es presentar en el Congreso una ley de amnistía redactada por los propios delincuentes que se va a ver beneficiados por ella.

Indignidad es votar sí a la ley de amnistía en el Congreso a sabiendas de que es una ley inconstitucional y cuyo fin último es abolir el Estado de Derecho. ¡Qué lástima da ver a tantos diputados vender su dignidad por permanecer en la poltrona!

Indignidad es que la presidente del Congreso llame la atención al Sr. Abascal por decir que Sánchez está dando un golpe de estado y borre del diario de sesiones esa frase y, sin embargo, permita que una diputada insulte con nombres y apellidos a jueces de las más altas instancias de la Judicatura.

Indignidad es que por ese puñado de votos se embista contra el Poder Judicial creando comisiones (soviets) en el Congreso cuya finalidad es criminalizar a los

jueces que condenaron a los golpistas catalanes, so pretexto de que actuaron por motivos ideológicos (cree el ladrón que todos son de su condición).

Indignidad es decir que la no renovación del CGPJ es culpa del PP y que eso es lawfare.

Indignidad es negociar el futuro de España en una mesa clandestina, con un delincuente prófugo de la justicia que huyó de España metido en un maletero y con un mediador experto en guerrillas.

Indignidad es falsear la historia y ocultar a las nuevas generaciones los desmanes y las fechorías que cometió el PSOE durante la segunda república.



Indignidad es invadir las instituciones por parte del gobierno y acosar al Poder Judicial para someterlo a su mandato, aboliendo así el Estado de Derecho.

Indignidad es que el ministro de transportes diga que Bildu es un partido progresista y democrático

cuando el jefe, Otegui, fue uno de los jefes de ETA y, además fue condenado por terrorismo. Un partido que lleva en sus listas a más de 100 miembros de ETA, algunos de ellos con delitos de sangre, nunca puede ser democrático y progresista.

Sánchez y los que le siguen se han quitado la careta y, con total descaro, están dando un golpe de estado en toda regla. Por mucho que le moleste oírlo a la presidente del Congreso, destruir la separación de poderes es abolir el Estado de Derecho y eso, no es otra cosa más que un auténtico golpe de estado, a la venezolana, pero golpe de estado.

El triministro figura

Isidro García Getino



r. Ministro chorreras, bultuntún y petimetre.

Tiene VD. tres ministerios bajo su manga y no sabe hablar con propiedad, con sentido ni con la verdad. «La ley de amnistía es una ley impecable» dice usted. ¡Vaya chorrada digna sólo de un bocazas palurdo y sicofante! Y lo ha repetido docenas de veces en diversas situaciones y comparencias. Si no le da vergüenza es que usted es un crapuloso mamerto y carmándula.

A ver si se entera; una ley no puede ni pecar ni no pecar, las leyes no son impecables ni tampoco pecadoras. Pecadores sólo pueden ser las personas, ni leyes ni otras mandangas pueden pecar. Son los que hacen esa ley de amnistía los que hacen el grandísimo mal (no sé si será pecado o no, eso no me corresponde a mi juzgarlo), un mal inmenso sin duda alguna; un mal que afecta de forma inmisericorde y calamitosa a toda la sociedad española, a España entera como país, como nación, como sociedad, como Estado, como democracia y como europeos.

Eso se lo están diciendo desde todos los ámbitos civiles, todos los organismos serios españoles y extranjeros, desde todos los grupos no aherrojados por ese tugurio en que han convertido ustedes a Moncloa.

Una ley de esa des-naturaleza sólo se les ocurre a mangurrianes carcundas y turípidos que se han vuelto carmándulas. Porque es una ley separatista, para diferenciar, para establecer categorías de sujetos, para exaltar a los soberbios y hundir a los humildes, para premiar a los delincuentes a costa de castigar, humillar, expoliar y maltratar a la inmensa mayoría de los españoles haciéndoles pagar por ser nobles, honrados, trabajadores y buenos ciudadanos.

¿Es eso gobernar? ¿Es eso trabajar por el bien común? ¿Es eso honrado, moral, ético o tiene el más mínimo sentido común? ¿Es eso su democracia? ¡NO! eso es pura, simple y llanamente delito gubernativo, latrocinio y corrupción de lo más vil y repugnante que han visto los siglos. El pueblo humillado, explotado, suplantado y despreciado en aras a exaltar, entronizar,



enaltecer y exhibir al fante que preside el gobierno explotador.

Vamos ya por el sexto año de progresismo retrógrado, empobrecedor del pueblo y esquilmador de trabajadores honrados. Esa es la España que triministras con verborrea vacía y engaño como norma suprema.

Por si fuera poco, y ya como hábito de tus fanáticas comparecencias, otro ejemplo de tu deplorable ministeridad: Tu pose, tu expresión, tu voz, tus palabras y todo tu lenguaje corporal, nos ha dicho repetida e insistentemente que el gobierno que manipulas defiende a los jueces en todo y siempre, y que nada tienen que temer. Y lo dices como ministro de justicia...

Temblamos todos los españoles y mucho más los jueces por tus palabras. Nada hay más peligroso en España que escucharte, igual que ocurre con el presidente, asegurar algo, garantizar lo que sea; todos sabemos que vais a hacer exactamente lo contrario de lo que dicen vuestras aseveraciones, vuestras promesas o desmentidos.

Por insistente y repetida experiencia conocemos vuestro proceder, vuestra forma de hablar, de actuar, de des-gobernar, de mentir. Los jueces, que sí son personas creíbles y respetables, os cuestionan, os avisan, os reprenden, os inculpan porque os conocen igual que los españoles de bien.

Triministro voz-de-su-amo. Teníamos un mentiroso y «parió la abuela».

Pedro Sánchez y el PSOE morirán víctimas de su propia trampa: la amnistía

La amnistía de Pedro Sánchez contamina en el resto de CCAA y en la propia Cataluña entre los votantes socialistas que emigraron desde Extremadura, Murcia o Andalucía y que no entienden que su partido consagre dos clases de españoles

Alberto Pérez Giménez (*Vozpópuli*)

«La amnistía es una máquina de crear desigualdad. Y eso lo acabaremos pagando en las urnas. Pero es un tigre que Pedro Sánchez decidió cabalgar para intentar seguir en el poder y ahora ya no puede gobernarlo. Acabará matándolo. Y con él, al partido». Un veterano socialista con carné, de los que aún no lo han roto ni piensa en ser expulsado –como Nicolás Redondo– hacía esta reflexión a punto

de concluir el año en el que Sánchez, por siete votos, entregó la gobernabilidad de España a un fugado de la justicia en un maletero.

Cuando Pedro Sánchez, en la misma noche de la debacle autonómica y municipal socialista del 28-M decidió convocar las elecciones generales para un fin de semana de julio (según cuenta en su *Tierra Firme* de puño y letra de la negra Lozano), decidió jugarse la suerte y el futuro del país y de su partido a un referéndum sobre su persona: sanchismo o ultraderecha, fue su tramposa decisión en un remedo del adelanto de Madrid, cuando MAR decidió que los madrileños eligieran entre «comunismo o libertad».

El problema fue que a Alberto Núñez Feijóo no le sobraron los votos y a Pedro Sánchez le faltaron. Y, como diría Vargas Llosa, ahí se jodió España. Pedro Sánchez estaba dispuesto a cabalgar cualquier tigre con tal de que le mantuviera recorriendo los jardines de Moncloa, y se mostró dispuesto a pagar cualquier precio. A unos, Pamplona, un apretón de manos, los presos y quién sabe si la lendakaritza que también prometió a los otros. A los de más allá, 15.000 millones de deuda, un mediador, rodalíes, los pinganillos...

Pedro Sánchez cede al chantaje

El último en negociar, ya se sabe, es quien más rendimiento saca. Y Puigdemont apretó las tuercas y vendió caros, muy caros, los 7 síes de Nogueras –la dóberman del fugado– y sus seis compañeros de escaño: tras humillar al emisorio de Sánchez y sentarlo bajo una inmensa foto del referéndum ilegal, se anunció días después que Moncloa y el PSOE tragaban con todo, incluido el *lawfare* que llama prevaricadores a los jueces y la amnistía que consagra que todos los españoles no son iguales ante la ley ni ante los tribunales. Que hay españoles de primera y de segunda. Y que Sánchez y el PSOE lo consagraron por escrito.



Pero tanta infamia no va a salir gratis. O al menos eso creen los cada vez menos críticos del PSOE y desean desde la oposición. «La influencia que la tramitación de la ley de la amnistía, la movilización de la calle o la foto de Puigdemont con Sánchez van a acabar siendo determinantes en Galicia o en la propia Cataluña», aseguran fuentes de Génova y confirman los críticos de Sánchez.

En Galicia, Alfonso Rueda –como adelantó *Vozpópuli*– ha decidido adelantar las elecciones guiado por los sondeos que le blindan la mayoría absoluta que le dejó Feijóo –aunque con dos escaños menos– y sacar las urnas el 18 de febrero, justo en plena vorágine de la aprobación de la ley de amnistía y, quién sabe, si con apretón de manos entre Sánchez y Puigdemont.

Con este panorama (y con un candidato socialista cuyo principal mérito es haber dejado su coche a Sánchez para reconquistar la Secretaría General del PSOE, pero que tiene dividido a la propia militancia) no es de extrañar que los sondeos dejen a los socialistas en tercera posición por debajo del BNG. Sumar pelea por entrar con un escaño y Vox seguiría siendo extraparlamentario.

Pero el caso más curioso del efecto amnistía sucede, precisamente, en Cataluña. Según el CIS catalán de noviembre, elaborado por la Generalitat y por tanto por ERC, el PSC de Illa ganaría con entre 39 y 45 escaños frente a los 33 que tiene hoy en el Parlament. ERC perdería algún escaño (29-34) frente a los 33 de ahora y Junts, el partido del fugado, se desplomaría de los 32 actuales a entre 19 y 24. El PP, por su parte, multiplicaría por más de 5 su representación actual y pasaría de 2 a entre 12 y 17. Vox caería de 11 a entre 6 y 9, y la CUP, de 9 a entre 4 y 8.

Es decir: las fuerzas independentistas (ERC, Junts y CUP) sumarían entre 52 y 66 escaños frente a los 74 actuales. Y las «españolistas» (si es que al PSC aún se le puede calificar así), entre 57 y 71 frente a los 47 que tienen hoy. Y justo cuando el independentismo es más débil y Junts se despeña, Sánchez da más poder a Puigdemont y cede a todos sus chantajes en un movimiento que, según algunas fuentes de los socialistas catalanes, ha empezado a costar apoyos y a notarse en los sondeos internos.



«La amnistía “mancha” en Cataluña, sobre todo entre esos votantes del cinturón rojo histórico del PSC. Los charnegos, inmigrantes de Extremadura, de Aragón, de Andalucía –apunta un reputado sociólogo– no entienden que haya CCAA de primera y de segunda, y aunque sus hijos no lo valoren así y sigan votando socialista, los padres se lo piensan y, o bien se quedan en casa, o votan a quienes representen el voto «español». Cs en su día, hoy el PP». Eso explicaría la «desaparición» de políticos catalanes del nuevo Gobierno de Sánchez a excepción de Hereu.

El primer test para comprobar si Pedro Sánchez y el PSOE van a acabar siendo víctimas de su propia ley de amnistía y de sus cesiones al independentismo serán las elecciones gallegas, en las que Feijóo también intentará reivindicarse como una segunda vuelta de su amarga victoria de julio. El segundo y definitivo, las catalanas. Seguramente, a la vuelta del verano y con la amnistía ya aprobada y Puigdemont rehabilitado por obra y gracia de Sánchez. El PSC necesitará pactar para gobernar. Con el PP y la abstención de Vox probablemente le valdría. ¿Alguien duda de que no lo hará?